

D. Carpintero
 Probes
 Mico
 Ocampo
 Forcadad
 Oviedo
 Te. errio
 Pando.
 Salazar
 Barcena
 Ullmeyer
 Mamon
 Cartanor
 Zatarain
 Carasaca
 Miv
 vera
 Bernes
 Bara
 Ocampo
 Laro
 Arre
 Enierren

En la sala de la Facultad de Leyes el día 28 de Mayo de 1798, se reunió la Junta de la Facultad de Leyes en el lugar de la Facultad de Leyes a las cuatro de la tarde, para el pago a votas por Presidencia de Actos Menores de la y, med. te. haueye prorrito la Moderantia de la Facultad de Leyes en el D. D. Zatarain, in, q. era Presid. de D. D. Victor Menores, y haueydo pagado a votas sobre todos los pres. Juris en sus copas descubriendo el primer Escrutinio resulto tener dos votos el D. D. Bara, y que veinte y dos el D. D. Pedro Tiburcio Enierren, por lo q. el D. D. de la Univ. fue elegido p. el resto del presente curso, por tal Presid. de Actos de Leyes al referido D. D. Pedro Tiburcio Enierren.

Despues el Sr. D. Delgado hizo pres. la multa de quatro ducados porq. no havia arguido en el Acto del pro. pagado Iniebe, y q. parecia no havia motivo para ello mediante q. el D. D. Delgado, como asimismo otros v. res. a quienes se havia multado, haviand estado en la Secretaria en Junta de sesiones de Extraordinarios de la Facultad, a cuyo fin se les envio, y la Junta fue tratanda del particular en la forma siguiente ---

Se conforma con el Acto anterior en q. se multa al Sr. D. Delgado por no arguir, y q. a quien no se multa al multado ni contemplar q. no esta bien impuesta



los multos impuestos
D. Mico: Meleba, y levanta la multa al 1.º q. de la multa

so:
D. Ocampo 8.º de 1.º noble:

D. Forcada 4.º D. Almeyda 4.º

D. Oviedo; 4.º D. Ramos: 4.º

D. Texeira 4.º D. Castañon: Que remite la multa a

D. Pando: 4.º los 1.ºs multados por haver estado

D. Salazar: 4.º en Tintag en aquel día y a la misma

D. Barcená: 4.º hora del Acto:
D. Zatarain 4.º

D. Casareca Rivera: Que se remite la

multa a los 1.ºs multados

D. Bermejo: Que se remite la multa a los 1.ºs multados

D. Bara: Que se remite la multa a los 1.ºs multados

D. Ocampo Garza: Que se episa la multa

D. Laro: Que se episa la multa

D. Arce 4.º

D. Gutierrez: 4.º

D. Carrintero: 4.º

~~Acto: Que se episa la multa impuesta a~~
~~los 1.ºs multados, y se le impone~~
~~una multa, acordada al 1.º q. de la multa~~
~~impuesta.~~

Acto: Que se episa la multa impuesta
a los 1.ºs multados en el Acto antec-

D. Bara
Presidente del Acto

Sec. de
Sec.

AVSA



Bien relatada el día 22 de mayo 1798

Don Perálbo... 2
Don Tuter... 22

Don 20 de mayo 1798, de la fecha
de 1798

Fue nombrado Presidente de Actos
de leyes, por el resto de este
El Señor Pedro Bizarro
Que se copia en multa impreso
los y remolinos, en el Acto de
cedentes

Extremo
[Signature]